



A RIVERA

ENSAYO

SOBRE

LECS

LENGUAS

LATIN

Y GRUPO

PA65

R5

v.1

003870



EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



1080018716

ENSAYO

SOBRE LA ENSEÑANZA

DE LOS

IDIOMAS LATINO Y GRIEGO

Y DE

LAS BELLAS LETRAS

POR

LOS CLASICOS PAGANOS

a los juvenes y a los niños.

Escrito en Lagos en 1880 por

AGUSTIN RIVERA.

Juliano, que prohibió a los
cristianos enseñar y aprender
las letras liberales.

SAN AGUSTIN

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valeriano y Telles

SAN JUAN DE LOS LAGOS.

Tipografía de Jose Martin y Hermosillo.

1881.



FONDO EMILIO
40228

PA65
R5

INSTITUTO

SOBRE LA ENSEÑANZA
DE LOS
IDIOMAS LATINO Y GRIEGO
Y DE
LAS BELLAS LETRAS
POR
LOS CLASICOS PAGANOS
A LOS JOVENES Y A LOS NIÑOS

Escrito en Lagos en 1880 por

AGUSTIN RIVERA

Los libros que se venden en las librerías de esta ciudad, y en las de los Estados Unidos, y en las de los países extranjeros, se venden a precios módicos.



FONDO EMETERIO
VALVEDUELA Y CA

*Quis est nostrum liberaliter educatus,
cui non educator, cui non magister
suis atque doctor, cui non locus ille
mutus ubi ipse altus aut doctus est,
cum grata recordatione in mente ver-
setur?*

CICERON pro Plancio.

Agustin Rivera,

antigo y el último de los alumnos

DE

LOS SEMINARIOS CONCILIARES

DE

GUADALAJARA Y MORELIA,

PEPICA

A TODOS LOS COLEGIOS

DE EDUCACION LITERARIA

de la juventud

DE LA

Republica Mexicana,

su mui amada patria,

y principalmente

a esas dos Casas,

madres fecundas de hombres ilustres,

ESTE LIBRILLO,

corta cosecha de aquella abundante siembra

x

pequeño testimonio de justicia y gratitud.

LAGOS, 25 DE DICIEMBRE DE 1880.

002870

II.

Adicion 10 ^a Sistema del Abate Gaume.	42.
Adicion 11 ^a Monseñor Gaume, Monseñor Dupanloup y Emilio Castelar.	45.
Adicion 12 ^a Historia del Sistema del Abate Gaume.	48.
Adicion 13 ^a Sistema que sigo.	58.
Adicion 14 ^a El alimento de los demonios en las Bellas Letras, o sea la enseñanza de los clásicos paganos sin discernimiento.	61.
Adicion 15 ^a El alimento de los demonios en las Bellas Artes, o sea la imitacion de las pinturas y esculturas clásicas paganas sin discernimiento.	64.
Adicion 16 ^a Ventaja de los clásicos paganos sobre los clásicos cristianos en cuanto a la propiedad, pureza y buen gusto del lenguaje.	70.
Adicion 17 ^a Ventaja de los clásicos cristianos sobre los clásicos paganos en cuanto a la cristiandad del lenguaje.	83.
Adicion 18 ^a No conviene enseñar mucho de los clásicos paganos y mui poco de los clásicos cristianos, ni mucho de los clásicos cristianos y mui poco de los clásicos paganos.	92.
Adicion 19 ^a Ideas del Abate Gaume y del P. Ventura sobre expurgacion de los clásicos paganos. Bondad no solamente literaria, sino natural y moral del idioma y estilo de dichos clásicos.	94.
Adicion 20 ^a Las Mascaradas.	101.
Adicion 21 ^a Los clásicos cristianos destrozados.	106.
Adicion 22 ^a Las Lágrimas de San Pedro y otros opúsculos semejantes.	109.
Adicion 23 ^a Utilidad de la Poesia para la Oratoria, aun la del púlpito.	110.
Adicion 24 ^a Ojeada proemial sobre los diez y nueve siglos de la era cristiana, en cuanto a la enseñanza de los clásicos paganos a la juventud. Licitud y decencia de este Ensayo.	112.
Adicion 25 ^a Enseñanza de los clásicos paganos en el siglo I, asaber, por San Pablo.	116.
Adicion 26 ^a Enseñanza de los clásicos paganos a la juventud en el siglo II.	120.
Adicion 27 ^a Enseñanza de los clásicos paganos a la juventud en el siglo II. Continúa. Clemente Alejandrino, o sean Los Postres.	128.

III

Adicion 28 ^a Fallecimiento del Ilmo. Sr. Sollano y el del Sr. Canónigo Arzac, en cuanto dicen relacion con este Ensayo.	141.
Adicion 29 ^a Enseñanza de los clásicos paganos a la juventud en el siglo III.	144.
Adicion 30 ^a El Concilio IV de Cartago.	Id.
Adicion 31 ^a Las Escuelas cristianas desde la Paz de Constantino hasta el Concilio de Trento y la Compañia de Jesus.	153.
Adicion 32 ^a Enseñanza de los clásicos paganos a la juventud en el siglo IV.	160.
Adicion 33 ^a Un texto de San Gerónimo truncado por Gaume y los gaumistas.	173.
Adicion 34 ^a La Epistola a Leta.	176.
Adicion 35 ^a Las Constituciones Apostólicas.	182.
Adicion 36 ^a Edicto de Juliano el Apóstata.	194.
Adicion 37 ^a Enseñanza de los clásicos paganos a la juventud en el siglo V. San Agustin, o sea el Aquiles de los gaumistas.	208.
Adicion 38 ^a Los Dos Estudiosos a lo rancio. Adicion preliminar al estudio de la Edad Media. Satisface el autor a algunos reparos.	231.